Guayaquil, 13 de julio de 2020

Señor
JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROMAN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VECONSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, 13 de julio de 2020, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, constante en la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma al Objeto Social y Reforma Parcial y Codificación Integral del Estatuto Social de la compañía VECONSA S.A., otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, Dra. Natacha Roura Game de Hoheb, el 14 de julio del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de septiembre del 2011, a usted le corresponde **representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía**, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirá de la autorización del Directorio o Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuará en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares. Intervendrá de forma conjunta con el Presidente Ejecutivo y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares, y para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda el 21 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Carbo el 14 de marzo de 1995.

La compañía cambió su domicilio del Cantón Pedro Carbo al Cantón Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 1 de abril del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de julio del 2003.

Al extenderle el presente nombramiento, le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. VECONSA S.A.

GUILLERMO XAVIER MURILLO MIRANDA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 13 de julio del 2020

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROMAN

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:21.379
FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **VECONSA S.A.,** a favor de **JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROMAN,** de fojas **50.396 a 50.402,** Libro Sujetos Mercantiles número **8.654**.

CESAR JAVIER MOYA DELGADO

ORDEN: 21379

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 28 de julio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos